OPINIÓN

La infodemia en torno a Glonass y la defensa de los intereses político-tecnológicos de Estados Unidos

Por Ernesto Ángeles · 12 de octubre de 2022 · 7 min de lectura

El sábado pasado la periodista Dolia Estévez publicó un tweet en donde, de manera infodémica, anunció que la Secretaría de Relaciones Exteriores no informó de la firma de un acuerdo entre México y Rusia para la instalación del sistema satelital Glonass https://twitter.com/DoliaEstevez/status/1578754352709513216?s=20, el cual es la versión rusa del sistema de navegación estadounidense GPS; además, aseguró que dicho sistema se usa para espiar y alertó de la amenaza que esto significa para la seguridad mexicana y estadounidense.

Horas después, el Jefe de Oficina del Secretario de Relaciones Internacionales, Daniel Millán, desmintió a Dolia Estevez https://twitter.com/dmillan/status/1578822157437898752?s=20 puesto que se trata de un acuerdo de cooperación pacífica entre varios países y no la instalación del sistema Glonass, el cual requeriría un acuerdo complementario.

Más allá de la falsedad en la aseveración de Dolia Estévez, llama la atención la alerta sobre el uso secundario que Rusia podría darle a la tecnología satelital con fines de espionaje, ¿Acaso no recuerda como Edward Snowden reveló en 2013 el espionaje masivo que lleva a cabo Estados Unidos por medio de la tecnología y su supremacía tecnológica? ¿Hay tecnología de los “buenos” y tecnología de los “malos”? ¿Cómo impacta a la seguridad nacional y a la seguridad de la región de América del Norte la introducción de tecnología no estadounidense u occidental? ¿Qué clase de concesiones tecnológicas se supone que debería hacer México en pos de Estados Unidos y por qué? ¿México está condenado a ser víctima de espionaje tecnológico por otros grandes poderes?

Para empezar, pese a toda la propaganda que existe en torno al discurso tecnológico promovido por sectores como Silicon Valley, la tecnología tiene una naturaleza política por el simple hecho de ser hecha por humanos, usada por humanos en contextos humanos para la persecución de fines y objetivos humanos; por tanto, tiene una naturaleza política en la medida en la cual el ser humano es un ente político.

Una vez dicho lo anterior, es importante señalar que la dimensión política de la tecnología no sólo se manifiesta en su naturaleza o en cómo ésta se usa, sino que se comporta como un sistema complejo que interactúa y depende de otros sistemas sociales, tal como el sistema económico. Esta realidad también se aplica a la tecnología digital, la cual, dada su versatilidad, puede servir para fines políticos a través de distintas áreas.

De manera general el sistema tecnológico digital, mejor conocido como ciberespacio, refleja íntegramente el sistema económico que permea a nivel mundial: el capitalismo y su vertiente neoliberal; sin embargo, dadas las características de dicho sistema tecnológico, se ha generado una hibridación que, en última instancia, tiende a fortalecer y reafirmar los principios capitalistas y neoliberales, dicha hibridación es mejor conocida como “Capitalismo de datos”.

El capitalismo de datos es tan político como el capitalismo mismo, éste no sólo se mantiene gracias al avance y supremacía técnica, tecnológica y científica; sino que está constituido sobre una serie de acuerdos políticos y económicos que se alinean directamente al interés nacional de los países, con Estados Unidos como el principal

promotor y beneficiario. Dichos acuerdos toman forma en secciones específicas de tratados internacionales, tal como en el T-MEC, en donde el “libre tránsito de datos”, supuestamente en beneficio de las democracias y los derechos humanos, también significa un beneficio para el actor con más empresas, tecnología, servicios e infraestructura digital, ya que es ahí donde los datos se crean, transitan, almacenan y, en última instancia, se evalúan y convierten en elementos de producción o inteligencia.

Sin embargo, pese a que una serie de coincidencias, eventos y decisiones políticas han generado y afianzado un sistema socio-técnico afín a los intereses político-económicos de Estados Unidos, en donde la supremacía tecnológica juega un rol central, esta ecuación se ha ido desgastando debido a diversos factores, dos de los principales son: el dimensionamiento político de la tecnología y las voces regulatorias traducidas en lo que denominan “cibersoberanía”; así como el avance e innovación científico-tecnológica de países no alineados a Estados Unidos.

Es justo en esta intersección donde se encuentra la advertencia de Dolia Estévez, la cual parece que está encargada de velar por los intereses de Estados Unidos al defender la presencia única de tecnología estadounidense en México, ya que no hay otra posible lectura a su desinformación, puesto que si se trata de evitar tecnología que pueda ser usada para espiar, México se encontraría en una situación realmente imposible de solucionar en el corto y mediano plazo, ya que no importa si es tecnología Rusa, China o de Estados Unidos, propios y extraños pueden usarla para tareas de espionaje, sólo hace falta el acceso y conocimiento suficiente… Aunque el tema en la discursiva de Dolia Estévez no es la seguridad de México, sino la de Estados Unidos, algo que es importante analizar:

En general, existe una íntima relación entre el espionaje y las tecnologías de la información y comunicación, desde el uso primigenio de la escritura, pasando por la imprenta, el telégrafo, la radio o el teléfono, la humanidad ha buscado la manera de hacerse con los datos, información y conocimiento de los otros; sin embargo, conforme los entornos, herramientas y mensajes se han vuelto más complejos, incomprensibles y complicados, también ha aumentado la complejidad en la seguridad, lo que significa un aumento en la vulnerabilidad para aquellos actores que no puedan lidiar efectivamente con las nuevas complejidades.

¿Cuáles son tales complejidades? A diferencia de la tecnología análoga, en donde la seguridad en el mensaje y las herramientas de emisión y recepción determinaban el éxito o fracaso en la labor de espionaje, en el caso de la tecnología digital no es sólo el mensaje y las herramientas de recepción y emisión, sino también el medio el que impone retos a la seguridad de la información, ya que dicha tecnología se caracteriza por la construcción de entornos artificiales construidos íntegramente por humanos, a diferencia de las tecnologías analógicas que sólo tenían que preocuparse por entornos naturales y su influencia en la seguridad de la información.

En este contexto, Estados Unidos es un claro dominante en las áreas de seguridad e inseguridad informática, especialmente en lo relacionado al medio, el cual sería representado por internet y otro tipo de redes, así como las plataformas e interfases, las cuales irónicamente dependen fuertemente de dispositivos de cómputo, en los cuales Estados Unidos también es líder; entonces, ¿Qué riesgo implicaría para Estados Unidos si México decide instalar tecnología satelital en el espacio nacional?

Este riesgo puede dividirse en dos: el primero de estos y más obvio es que las tecnologías satelitales se desempeñan entre el medio físico y el medio digital; por tanto, la información tendiente a ser “capturada” no sólo es digital, sino física e implica el territorio estadounidense, algo que consideran inaceptable, pese a que los satélites de Google pueden hacer lo mismo casi rutinariamente en buena parte del mundo; por otro lado está la preeminencia del dominio tecnológico estadounidense en el sistema digital, en donde la introducción de tecnologías no estadounidenses ponen en jaque la hegemonía tecnológica de Estados Unidos y su capacidad de ejercer poder sobre la información digital y hacerse de datos, información y conocimiento a nivel mundial.

Entonces, ¿México está condenado a ser víctima de espionaje tecnológico por otros grandes poderes? No sólo es México, sino que tal vulnerabilidad de la información es una condición constante aún para Estados Unidos, ya que la interdependencia económica compleja ha generado dinámicas de inseguridad informática que dependen de las cadenas de suministro, los mercados y las infraestructuras mundiales, puesto que el ciberespacio ha alcanzado un nivel de madurez e interdependencia que no se puede solucionar rápida y fácilmente por la vía política, tal como lo quiere hacer Estados Unidos; por tanto, dado que la autarquía tecnológica es una fantasía que ni Estados Unidos o China pueden lograr, lo más sensato sería la apuesta por un mercado dinámico y competitivo, el cual no rompa el tenso equilibrio entre mercado y seguridad entre México y Estados Unidos, pero que tampoco apueste por entregarse a los brazos de un sólo competidor, ya que esto jugaría en contra de la propia seguridad de México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-infodemia-en-torno-a-glonass-y-la-defensa-de-los-intereses-politico-tecnologicos-de-estados-unidos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.